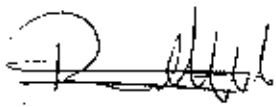


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO:		29/04/14	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:		333601000	
NOMBRES y/o RAZÓN		PROF. Agustín Mancera	
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:		Inspección Lunes 28 8'15	
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:		CERTIFICADO DE AVALUO Desmembración	
		 FIRMA DEL USUARIO	
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN.			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

16844



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 16844

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Anotación: *juéves, 03 de septiembre de 2009*
Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral: Ref. Cat. Predial: 3333601000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado Atrás de Palo Santo Calle 305 y Avda. 339-B, de la Parroquia Tarquí del cantón Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. **FRONTE**, linderá con calle pública No. Trescientos Cinco, con 50 metros. **ATRÁS**, linderá con Cooperativa de Viviendas Urbanas con 30 metros; y, **POR EL COSTADO DERECHO**, con la avenida 339 B Y 60 metros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, linderá con avenida 339 y 60 metros. Teniendo una Superficie total de (1800, 00 Metros Cuadrados). **SOLVENCIA**. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el restante del predio descrito **SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa por Cartel	941 26-03/2004	11.889
Compra Venta	Compraventa	876 11-04/2007	12.238
Compra Venta	Compraventa	1.148 16-03/2007	15.969
Compra Venta	Compraventa	977 12-04/2011	6.155
Compra Venta	Compraventa	2.328 03-09/2012	13.688
Compra Venta	Compraventa	995 26-03/2013	20.292

Movimientos Registrales:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa por Cartel

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 2004

Folio: Folio Inicial: 11.889 - Folio Final: 11.903

Número de Inscripción: 941 Número de Repertorio: 2.155

Oficina donde se guardó el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento: Provisión: viernes, 05 de marzo de 2004

Los firmantes: Resolutor:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

El presente documento es una copia certificada de la original, la cual se encuentra en el Archivo de la Notaría Primera de Manta, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, Ecuador.

En Manta, a los 26 días del mes de mayo del año 2004, el Notario Público de Manta, Ecuador, en su calidad de Notario, ha otorgado el presente documento.

Yo, el Notario, he leído el contenido del presente documento.

Yo, el Notario, he leído el contenido del presente documento.

Yo, el Notario, he leído el contenido del presente documento.

Yo, el Notario, he leído el contenido del presente documento.



2 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 11 de abril de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.238 - Folio Final: 12.244

Número de Inscripción: 876 Número de Repertorio: 1.682

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de marzo de 2007

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en Atrás de la Urbanización Palo Santo Calle Trescientos Cinco y Avenida Doscientos treinta y Nueve-B de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que esta signado como Parte del Lote Número Dos de la Manzana A-1 y tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente: diez metros y lindera con Avenida doscientos treinta y nueve. Por atrás: los mismos diez metros y lindera con lote número siete de la manzana A-1. Por el costado derecho: quince metros y lindera con lote número tres de la manzana A-1. Por el costado izquierdo: los mismos quince metros y lindera con lote número uno de la manzana A-1. Teniendo una superficie total de ciento c i n c o u e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000004875	Sabando Luque Daniel Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05051185	Moncayo Cedeño Teófilo Agustín	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	941	26-may-2004	11889	11903

3 / 6 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 16 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.969 - Folio Final: 15.970

Número de Inscripción: 1.148 Número de Repertorio: 2.259

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de febrero de 2007

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los menores de edad Dirlina María y Laura Noelia García Fernández estan representadas por la Sra. Rosa Mercedes Fernández Franco. Terreno ubicado en Atrás de la Urbanización Palo Santo Calle Trescientos cinco y Avenida doscientos treinta y nueve - B, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, diez metros y lindera con Avenida doscientos treinta y nueve B. Por atrás, los mismos diez metros y lindera con lote número dos. Por el costado derecho, quince metros y lindera con lote número seis y por el costado izquierdo, los mismos quince metros y lindera con lote número ocho, teniendo una superficie total de ciento c i n c o u e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000050349	García Fernando Dirlina María	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000050350	García, Fernando Laura Noelia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-05051185	Moncayo Cedeño Teófilo Agustín	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	941	26-may-2004	11889	11903



*** Compraventa**

Inscrito el: martes, 12 de abril de 2011

Tomo: 30 Folio Inicial: 16.455 - Folio Final: 16.462

Número de Inscripción: 972 Número de Repertorio: 2.055

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno, el mismo que según Autorización otorgada por el Departamento de Parcerías Urbanas de Municipio de Manta que se adjunta esta signado con el Lote Número TRECE (13) siendo atrás de Palo Santo, Calle 305 y Avenida 239-B de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con la avenida 239, POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con el lote número Ocho, POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con el lote número cuatro, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros y lindera con el lote número Dos. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	15-07678951	Palma Cuenca Georonda Jacqueline	Soltero	Manta
Vendedor	15-05051185	Moncayo Cedeño Teófilo Agustín	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compraventa	941	26-may-2004	11835	11905

*** Compraventa**

Inscrito el: Jueves, 03 de septiembre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 43.688 - Folio Final: 43.698

Número de Inscripción: 2.320 Número de Repertorio: 5.164

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA parte de un lote de terreno ubicado tras la Urbanización Palo Santo es en la 239-B lote N. 9 y tiene los siguientes medidas y linderos por el frente 10,00metros con la avenida 239-B. Por atrás 10,00 metros y lote número 4 de la manzana A-1, por el costado Derecho 15,00metros y lote número 8 de la Manzana A-1, por el costado Izquierdo 15,00 metros y lote número 13 de la manzana A-1 con un área total de 1.250,00 m².

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	15-0753788	Gonzalez Rivas Isidro Alencio	Casado	Manta
Vendedor	15-05051185	Moncayo Cedeño Teófilo Agustín	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compraventa	1	26-may-2004	11835	11905

6 / 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 26 de marzo de 2013

Tomo: 49 Folio Inicial: 20.202 - Folio Final: 20.218

Número de Inscripción: 995 Número de Repertorio: 2.524

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de enero de 2013

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

El Señor. Isidro Macario Gómez Rivas, en nombre y representación de los menores Jahir Nahen y Karen Lisseth Gómez Anchundia

Parte del lote de terreno ubicada Atrás de la Urbanización Palo Santo avenida 239- B, lote no. 8 de la parroquia Tanquí del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente; 10.00 metros y avenida 239 -B, Por Atrás; 10.00 metros y lote No. 3 Por el Costado Derecho; 15.00 metros y lote No. 7 y por el Costado Izquierdo; 15.00 metros y lote No. 9 con una superficie total de: ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000067471	Gómez Anchundia Jahir Nahen	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000067472	Gómez Anchundia Karen Lisseth	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-05051185	Moncayo Cedeño Tenfilo Agustín	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	941	26-may-2004	11889	11903

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Las moviimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:39:45 del miércoles, 15 de enero de 2014

A petición de: *Dr. Belalys Moncayo*

Elaborado por: Zayda Azucena Salas Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



AUTORIZACION

Nº. 0160 - 0739

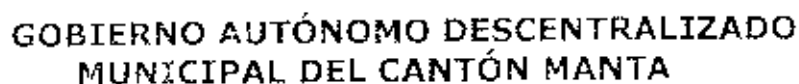
La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **MARIA YONAIRA MENESES ZAMBRANO**, para que otorgue Escritura de Compraventa de la Propiedad del Sr. Teófilo Moncayo Cedeño, ubicado en la Avenida 239, Parroquia Tercui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20.00m. - Avenida 239
Atrás: 20.00m. - Lote No.6
Costado Derecho: 15.00m. - Lote No.2
Costado Izquierdo: 15.00m. - Cooperativa de Viviendas Urbanas
Área: 300.00m².

Manta, Abril 15 de 2014

Arg. Jenoth Cedeño Vilayfencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento es emitido en virtud de la competencia otorgada para el caso de la presente autorización por el artículo 104 del Código Orgánico de Gobiernos Locales, en concordancia con el artículo 105 del mismo Código, y en virtud de la facultad conferida al Director de Planeamiento Urbano por el artículo 106 del mismo Código, para la emisión de este tipo de autorizaciones.



No. 0160 - 0739

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr **TEOFILO AGUSTIN MONCAYO CEDENO**, ubicado en la Calle 305 y Avenida 239-B, Tras Palo Santo, Clave Catastral No.3333601000, Parroquia Tarquí, Cantón Manta.

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: Autorizada el 05 de marzo de 2004 e Inscrita el 26 de mayo de 2004; 1.890,50m².

Frente: 30,00m. - Calle 305
Atrás: 30,00m. - Cooperativa de Viviendas Urbirios
Costado Derecho: 60,00m. - Avenida 239-B
Costado Izquierdo: 60,00m. - Avenida 239
Área: 1.800,00m².

AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 750.00m2

- | | | |
|----|---|-----------|
| 1. | A favor de Daniel Antonio Sabando Luque: Autorizada el 15 de marzo de 2007 e inscrita el 11 de abril de 2007: | 150.00m2. |
| 2. | A favor de Dijima María García Fernández: Autorizada el 28 de febrero de 2007 e inscrita el 16 de mayo de 2007: | 150.00m2. |
| 3. | A favor de Gecondia Jacqueline Palma Cuenca: Autorizada el 26 de diciembre de 2010 e inscrita el 12 de abril de 2011: | 150.00m2. |
| 4. | A favor de Isidro Macías Gómez Rivas: Autorizada el 04 de julio de 2012 e inscrita el 03 de septiembre de 2012: | 150.00m2. |
| 5. | A favor de Jahir Nahen Gómez Archundia: Autorizada el 16 de enero de 2013 e inscrita el 26 de marzo de 2013: | 150.00m2. |

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA YONAIRA MENESES ZAMBRANO: Lote nº01: 300,00m.2.

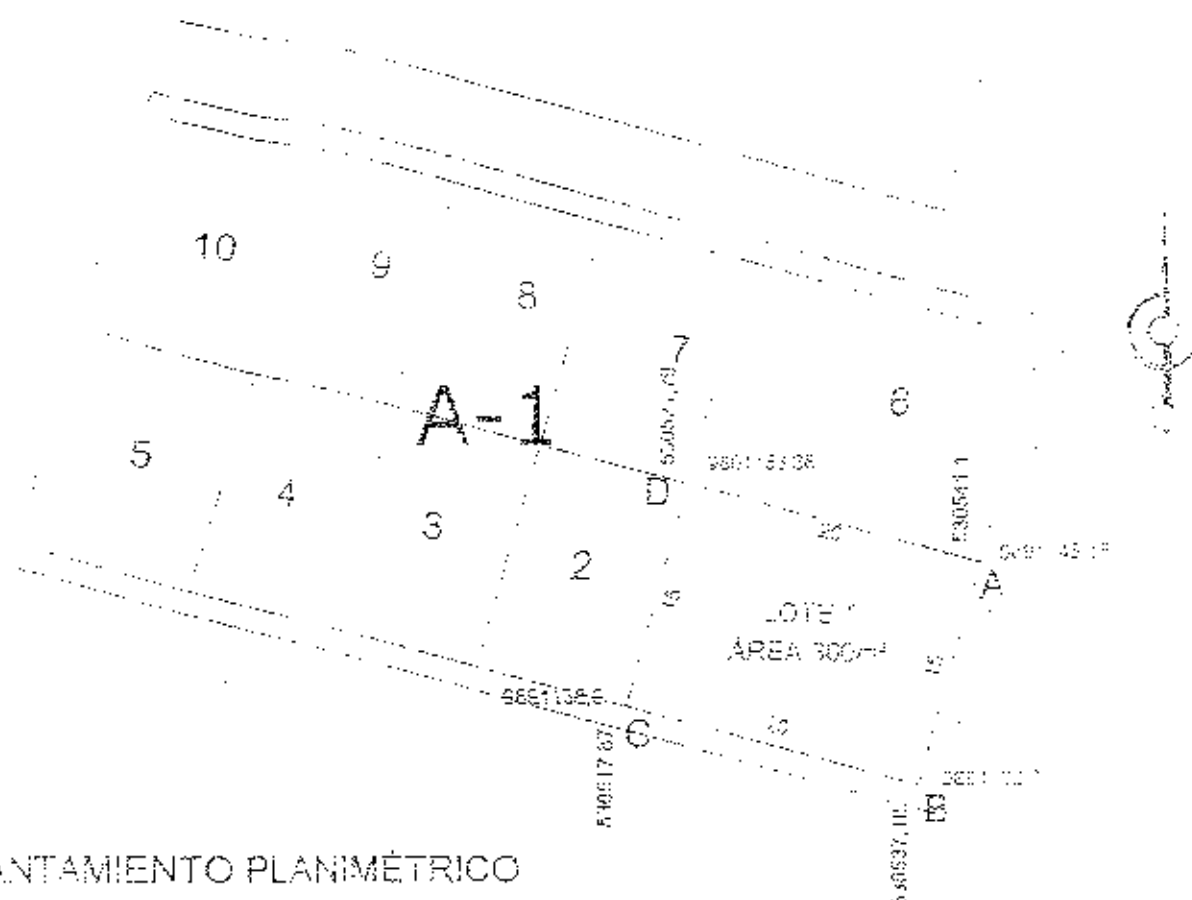
Frente:	20,00m. - Avenida 239
Atrás:	20,00m. - Lote No.6
Costado Derecho:	15,00m. - Lote No.2
Costado Izquierdo:	15,00m. - Cooperativa de Viviendas Erbilios
Área:	300,00m ² .

AREA SOB RANTE: _____ 78.10012

[illegible]

... 1996, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681,

1. *Journal of the American Medical Association*, 1990; 263: 1025-1026.



LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO

ESCALA 1:500

PUNTO	X	Y
A	530541.1	9891148.16
B	530637.18	9891133.67
C	530517.87	9891138.9
D	530521.78	9891156.38

NOTA: LAS COORDENADAS SON EN METROS





**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 17 de Febrero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor MENESES ZAMBRANO MARIA YONAIRA con CI 1306952902 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 5778667 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE
ING JORGE VEGA-MERO
SUPERVISOR DE MEDIDORES

SOLICITANTE
LOZANO PALMA CAROLINA ELIZABETH
CI 1309196358